



COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE SONORA

Observaciones pendientes por solventar Ejercicio 2015

Secretaría de la Contraloría General a través del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo de COBACH.

Unidad Administrativa	Rubro	Fecha de Informe	Total de observaciones	Observaciones pendientes
Dirección de Planeación	Programa Operativo Anual	03-mar-15	3	2
Dirección de Administración y Finanzas	Servicios Personales	04-jun-15	4	3
Plantel Nuevo Hermosillo	Recursos Humanos, Financieros y Materiales	19-jun-15	6	3
Dirección de Administración y Finanzas	Ingresos	01-sep-15	5	5
Dirección de Planeación	Programa Operativo Anual	01-sep-15	1	1
Plantel Villa de Seris	Recursos Humanos, Financieros y Materiales	01-sep-15	4	4
Plantel Ernesto López Riesgo	Recursos Humanos, Financieros y Materiales	10-nov-15	2	2
Plantel Reforma	Recursos Humanos, Financieros y Materiales	10-nov-15	5	5
Plantel Nogales	Recursos Humanos, Financieros y Materiales	08-dic-15	12	12
Total			42	37

A continuación se hace un desglose de las mismas:

Dirección de Planeación (Programa Operativo Anual)

Observación 1: No se ha cumplido con lo estipulado en el artículo No. 42 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2014, en virtud de que no se ha realizado la presentación mensual ante la Secretaría de Hacienda de la siguiente información:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Balanza de comprobación detallada
- Notas a los estados financieros
- Avance del ejercicio presupuestal
- Avance de sus programas anuales

Observación 2: De la revisión realizada al cumplimiento de metas, se observó que tres metas no se cumplieron, siendo las siguientes:

Meta 5.2. Dirección de Planeación: Revisar y actualizar la normatividad del Colegio.

Meta 13.2 Planteles: Lograr que el Plantel cumpla con una calificación igual o mayor a 80% en su desempeño académico y administrativo

Dirección de Administración y Finanzas (Servicios Personales)

Observación 1: De la revisión realizada a los expedientes de personal del Colegio, se observó lo siguiente:

- La totalidad de los expedientes del personal Docente no cuenta con copia de su Nombramiento y Forma Única de Movimiento de Personal.
- En el caso del personal Administrativo y de Servicios, en la totalidad de los expedientes falta el Nombramiento.

Observación 2: En la revisión de la Plantilla de Personal para el ejercicio 2015, se observó pagos a empleados que no se encuentran en la plantilla autorizada, correspondiente a 38 plazas.

Observación 3: Al realizar la verificación del personal administrativo y docente, se observó que existen empleados laborando en un lugar distinto al de su adscripción.

Plantel Nuevo Hermosillo (Recursos Humanos, Materiales y Financieros)

Observación 1: Al realizar la revisión de Tiempos Complementarios, se observó lo siguiente:

- No se cuenta con lineamientos autorizados para la asignación de cargas de Tiempos Complementarios.

Observación 2: En la revisión de Activos Fijos se observó que el Plantel no realizó durante el mes de mayo del 2015 el inventario general, solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas.

Observación 3: En la revisión de las instalaciones del Plantel, se observaron que existen extinguidores instalados en los pasillos del plantel, los cuales no cuentan con el servicio correspondiente para estar en condiciones de usarse.

Dirección de Administración y Finanzas (Ingresos)

Observación 1: El Colegio tiene 28 contratos de arrendamiento de las cafeterías, de los cuales varios tienen una vigencia por más de un ejercicio fiscal pues van de 1 a 7 años. El total de todos los contratos es por un importe de \$7,756,818.00, por los cuales se han realizado pagos por \$1,621,827.63, observándose que no se tienen registrados \$6,134,990.56 en Cuentas por Cobrar por estos derechos exigibles a los arrendatarios. Así también, no se mostraron los 2 recibos de pago de los planteles Etchojoa y José María Maytorena Tapia.

Observación 2: Se observó que el Colegio no cuenta con un procedimiento implementado para la asignación en arrendamiento de las Cafeterías que operan en los planteles.

Observación 3: Durante la revisión de Ingresos por pagos de Escuelas Incorporadas, se observó que se encuentran adeudos vencidos \$608,441.63, incluyendo Convenios de pago que ya vencieron y no han liquidado, la Preparatoria UC de Hermosillo por \$36,764.00, Preparatoria Cucurpe College por \$11,855.60 y la Preparatoria Pirámide del Sol por \$6,660.00. Además de lo anterior 10 Preparatorias Incorporadas no han reportado el informe de cuotas del ciclo escolar pasado y actual.

Observación 4: La revisión de los Ingresos por Arrendamiento del Teatro Auditorio, se observó que en los Contratos 004/2014 y 013/2014 no se cobró de acuerdo a las tarifas autorizadas, ya que se cobra un importe adicional por \$1,500.00 diarios por uso de equipo de proyección. Así mismo se observa que en 10 de los 17 contratos de arrendamiento revisado, estos se elaboraron en forma extemporánea, ya que los pagos por concepto de apartado se realizaron antes de la formalización de los contratos de arrendamiento.

Observación 5: En la revisión de los ingresos por Arrendamiento de Espacios Deportivos, se observó que el Director General del Colegio de Bachilleres, exenta de pago a ciertos tipo de usuarios, lo cual no se encuentra dentro de sus facultades y/o atribuciones legales; así mismo no se formalizan por medio de contrato las obligaciones de dichos usuarios en aquellos casos en los que se exenta el pago.

Dirección de Planeación (Programa Operativo Anual)

Observación 1: No se ha cumplido con lo estipulado en el artículo No. 62 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2015, en virtud de que no se ha realizado la presentación mensual ante Oficialía Mayor, dentro de los primeros diez días del mes inmediato posterior al referido del avance de sus procesos y proyectos autorizados en el presente Decreto, la eficiencia de los resultados de sus metas, y las justificación a las modificaciones que se lleguen a realizar.

Plantel Villa de Seris (Recursos Humanos, Materiales y Financieros)

Observación 1: En la revisión de reportes de asistencia, se observó a la C. Ruiz López Olga Ignacia, con nombramiento de docente, que desde agosto de 2013 no tiene registrada su asistencia presentando incapacidades médicas emitidas por ISSSTESON, debiendo contar con licencia sin goce de sueldo, ya tiene más de seis meses en esta condición.

Observación 2: En la revisión de asistencia de personal, se observó que la C. Mendoza Quintero Pastora Patricia quien percibe un salario como docente adscrita al Plantel Villa de Seris, no cuenta con una carga académica asignada para tal fin, así mismo la empleada en mención no fue localizada en el transcurso de nuestra revisión.

Observación 3: Se observó que el C. Monge Gastélum Adalberto quien percibe un salario como docente adscrito al Plantel Villa de Seris y no cuenta con una carga académica asignada para tal fin, de acuerdo a testimonios de personal Directivo del Plantel, dicho empleado se encuentra comisionado para laborar en la Unidad de Informática, pero al momento de la realización de la auditoría no se proporcionó documento que ampare dicha comisión.

Observación 4: En la revisión de las instalaciones del plantel, se observó que existen cuatro extinguidores que no se encuentran instalados en virtud de contar con carga caduca y los gabinetes sin el cristal protector; asimismo, se tienen siete aires tipo minisplit marca Friko, los cuales carecen de la parrilla protectora del abanico en el condensador.

Plantel Ernesto López Riesgo (Recursos Humanos, Materiales y Financieros)

Observación 1: Durante la revisión del acervo bibliográfico, se observó que no se cuenta con un procedimiento para el uso y funcionamiento del servicio de Biblioteca en el Plantel, no se realizan inventarios de forma periódica y del inventario físico realizado se presentan faltantes.

Observación 2: Al realizar la revisión de los bienes consumibles en el almacén, se observó que existen 83 cajas de módulos de aprendizaje obsoletos que no se han dado de baja.

Plantel Reforma (Recursos Humanos, Materiales y Financieros)

Observación 1: Se observó que el C. Roberto Corella Barreda, fue contratado con plaza de tiempo fijo de Docente adscrita al plantel Reforma, sin embargo, realiza funciones distintas a las de su nombramiento, en virtud de que se encuentra comisionado a la Dirección Académica del Colegio, mediante oficio DG/740-2015, situación que se ha repetido en los últimos semestres.

Observación 2: El C. Omar Ibarra Corral, Docente del área de paraescolares del Plantel, cuenta con una carga académica de 30 horas, con un horario de lunes a viernes 3:20 p.m. a 8:20 p.m., observándose que una fracción de su jornada laboral se cumple después de la culminación de las actividades académicas del plantel que es a las 6:50 p.m., del empleado en mención no se cuenta con el formato vigente de la compatibilidad de horarios y la autorización de la Dirección de Plantel de su horario.

Observación 3: En la revisión del acervo bibliográfico, se detectó que los encargados de la biblioteca del plantel no se quedan con un vale que ampare los préstamos externos, así mismo en el levantamiento del inventario se detectaron 118 libros faltantes de acuerdo al reporte que nos proporcionó la Coordinación de bibliotecas.

Observación 4: En la revisión de los activos fijos observamos 18 bienes faltantes.

Observación 5: En la revisión de las instalaciones del plantel, se observó que el plantel cuenta con 12 extinguidores, de los cuales 10 la carga se encuentra caduca.

Plantel Nogales (Recursos Humanos, Materiales y Financieros)

Observación 1: En la revisión de asistencia, se observó que Karla Paola Valenzuela Anaya cuenta con doble plaza dentro del Colegio, su función principal es la de Encargado de Orden, para lo cual cuenta con un horario de 12:30 a 7:30 p.m.; a la par de dicha función cuenta con una carga académica de docente de 7 horas, observándose que los días lunes, martes y miércoles no cumple con la continuidad de horario al impartir clases en un horario de 4:50 a 5:40 p.m. y 3:00 a 3:50 p.m. respectivamente.

Observación 2: Se observó que durante el primer parcial del semestre non del Ciclo Escolar 2015-2016 el C. Fausto Alfonso Guerrero Rodríguez contaba con doble plaza en el Colegio, su función principal de Subdirector Académico del Plantel y a la par tenía asignada una carga académica de 8 horas de docente, para lo cual los días martes, miércoles y jueves interrumpía su actividad como

Subdirector para impartir dichas clases, contraviniendo lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo que estipula que las jornadas de trabajo deben ser continuas; así mismo el empleado en mención no registraba sus asistencia al impartir clases lo cual es una obligación de todos los docentes de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo.

Observación 3: Se observó que el C. Francisco Luís Grijalva López no registra su asistencia al impartir clases lo cual es una obligación de todos los docentes de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo.

Observación 4: Se observó que el C. Cuauhtémoc Martínez Siraitare Director del Plantel, cuenta con plaza de docente en la Universidad de Sonora campus Nogales detectándose que los días martes y miércoles cuenta con un horario de 7:00 a 9:00 a.m. y de 3:00 a 7:00 p.m., de lo cual se desprende que dichos días no cumple con la jornada continua en el Colegio de Bachilleres al solo contar con 6 horas entre sus clases. Así mismo se observa no presentó carta de compatibilidad de horario lo cual se encuentra estipulado en el Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos y Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

Observación 5: En la revisión de los reportes de asistencia, se observó que desde la segunda quincena del mes de septiembre el plantel no cuenta con reloj checador, y para el registro de la asistencia del personal se lleva una bitácora manual en la cual los empleados anotan su horario de labores, no su hora exacta de entrada y salida.

Observación 6: En la revisión de tiempos complementarios, se observó que personal docente no presentó el reporte de actividades, no se cuenta con evidencias del número de alumnos que asistieron a asesorías y no se cuenta con documentación que ampare los trabajos.

Observación 7: En la revisión del acervo bibliográfico, se detectó que los encargados de la biblioteca del plantel no se quedan con un vale que ampare los préstamos externos, así mismo en el levantamiento del inventario se detectaron 4 libros faltantes.

Observación 8: En la revisión de los activos fijos observamos 156 bienes faltantes.

Observación 9: En la revisión de consumibles del plantel, se observó no se realizan inventarios periódicos con el objeto de cuantificar el estado de necesidades, y al realizar la revisión de las salidas de materiales y los entregados por almacén central para el presente semestre se encontraron faltantes.

Observación 10: Se observó que en los módulos de aprendizaje existen diferencias entre la información proporcionada por el Secretario Administrativo contra el inventario físico levantado por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

Observación 11: Al revisar los ingresos propios del plantel se observaron diferencias entre los saldos de contabilidad y del plantel.

Observación 12: En la revisión de instalaciones del plantel se observó las siguientes irregularidades:

- No existen extinguidores instalados en los pasillos del plantel.
- Algunas áreas de las instalaciones se encontraron sucias.
- Mala imagen de fachadas de los edificios por pintura deteriorada y publicidad de un proveedor.
- Una cancha deportiva no cuenta con el tablero correspondiente.
- En el centro de cómputo solo funcionan 15 computadoras.
- En biblioteca no funciona ninguna de las computadoras.
- Existen construcciones en obra negra detenida, como: tercer nivel del edificio principal y esto ocasiona trasmisión de agua hacia el segundo nivel, baños para alumnos y cancha de fútbol.